

y sus conferencias en San Celoni y Mataró, entre otras, que merecieron se imprimieran por los respectivos Ayuntamientos, dan prueba de su desvelo y cariño por la instrucción, conquistándose grandes simpatías y el mayor afecto de los escolares, a los que supo inculcar verdadero amor a la escuela.

Digno epílogo de labor tan brillante, lo constituye su carta de despedida al cesar en el cargo; carta en la que resplandecen las normas que fueron norte de su actuación, y que tampoco podemos resistirnos a transcribir:

DELEGADO GUBERNATIVO DE LA QUINTA ZONA

*Dispuesta por la superioridad, la reducción y modificación en las funciones de los Delegados Gubernativos, véome por ello precisado a separarme de estos pueblos.*

Más de dos años compartiendo con todos, tocando muy de cerca sus aspiraciones y problemas, así como sus sentimientos, han engendrado en mí un afecto que perdurará siempre; ingrato sería si así no lo manifestara.

Encargo una vez más a todos el trabajo y cumplimiento de las leyes, norma del bien general; a los sacerdotes, la prédica constante de la bondad y unión de las almas; a los maestros, en los cuales encontré siempre buen espíritu, la lección diaria para conseguir una juventud fuerte, culta y honrada, y a las autoridades locales el ejemplo en la práctica de la justicia para satisfacción del atropellado y dominio de rebeldías.

A los Presidentes, Comités y socios de Unión Patriótica mi entusiasta agradecimiento por la labor de ciudadanía en que deben seguir siendo ejemplo.

No puedo ni debo pasar por alto mi reconocimiento a los Secretarios de los Ayuntamientos, los cuales por su correspondencia a mis indicaciones, ganaron mi especial estima.

Dejo mis funciones con la satisfacción de que las manos que regentan los pueblos, los están llevando a su completa reforma en los órdenes urbano y administrativo. Los Alcal-

des y Concejales con los cuales he sostenido durante este tiempo diaria relación, serán siempre considerados como mis mejores amigos, ya que con éstos me unió más directamente la consecución de un ideal.

Llévome el mejor galardón que pudiera desear y que un día me ofrecisteis; los escudos de los veintitrés pueblos del Partido y las firmas de sus Alcaldes serán para mí testimonio impercedero de gratitud y vínculo de unión con todos.

Me ofrezco, pues, en cuanto pueda seros útil, especialmente a los que colaborasteis en mi gestión y al separarnos estrecha vuestra mano

JOSÉ FERNÁNDEZ BOSCH

Arenys de Mar, 30 abril 1926.

He ahí reseñada a grandes rasgos la actuación intensa y fecunda del que fué nuestro digno Delegado, quien puso en el desempeño de su cargo toda su vasta inteligencia, una incansable voluntad y exquisito tacto.

Testimonio del agradecimiento del Distrito, lo constituye el pergamino que, con los escudos de los 23 pueblos que lo forman y las firmas de sus Alcaldes respectivos, le fué ofrecido en ocasión memorable. Además, San Celoni y Malgrat se han honrado nombrándole hijo adoptivo.

EL ARIETE, al tributarle este pequeño homenaje y reiterarle su vivo sentimiento por su cese en el cargo de Delegado, hace votos para que en su nuevo destino obtenga las satisfacciones que merecen su conducta ejemplar y su espíritu recto y justiciero, conquistándose tantas simpatías y buenas amistades como las que deja en este Partido, y que son las de cuantos hemos tenido ocasión de tratarle.

CATALUÑA ARQUEOLÓGICA



Frontal, siglo XIII

AMMM

ARXIU MUNICIPAL DE MALGRAT DE MAR